vinetur

El Condado de Huelva apoya la estrategia andaluza del vino si mejora la rentabilidad del viñedo

La entidad reclama ayudas para las bodegas, investigación aplicada y relevo generacional en el sector

viernes 9 de octubre de 2026



El Consejo Regulador de las Denominaciones de Origen Protegidas Condado de Huelva y Vinagre del Condado de Huelva y de la Indicación Geográfica Protegida Vino Naranja del Condado de Huelva expresó este viernes, 9 de octubre, su apoyo a la formulación

de la Estrategia del Viñedo y el Vino de Andalucía 2028-2031, aprobada por el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía. La entidad considera que el plan puede abrir una nueva etapa para el sector si se traduce en medidas concretas para mejorar la rentabilidad de los viticultores, reforzar a las bodegas y favorecer el relevo generacional.

La valoración se hizo pública desde Bollullos Par del Condado, donde el consejo regulador situó esta iniciativa dentro de una política agraria que, a su juicio, debe reconocer el peso del viñedo en Andalucía y, en particular, en una comarca con tradición vitivinícola de larga trayectoria. La institución entiende que la futura estrategia puede servir para dar más visibilidad al papel del viñedo en la economía y en la identidad de varios municipios de la provincia de Huelva.

El órgano que ampara los vinos, vinagres y el Vino Naranja del Condado de Huelva sostiene que el cultivo de la vid no tiene solo una función productiva. También lo vincula a la conservación del paisaje agrario tradicional, a la biodiversidad y al equilibrio territorial, sobre todo en los municipios ligados al entorno de Doñana. Por ese motivo, reclama que la Junta reconozca el viñedo como una actividad compatible con la conservación ambiental y útil para mantener población y empleo en el medio rural.

Entre las peticiones del consejo regulador figura la inclusión de medidas específicas para asegurar la viabilidad económica de las explotaciones vitícolas. La entidad insiste en que la rentabilidad es un punto básico para que el cultivo siga presente en la comarca y para que nuevas generaciones se incorporen al sector. También pide actuaciones sobre prevención de enfermedades del viñedo, investigación aplicada y adaptación al cambio climático, asuntos que considera prioritarios para los próximos años.

La organización también pone el acento en la situación de las bodegas acogidas a sus figuras de calidad. A su juicio, muchas de ellas llevan tiempo combinando métodos tradicionales con nuevas tecnologías, cambios en los procesos productivos y nuevas propuestas comerciales. Dentro de esa línea, el consejo regulador cita la diversificación de los vinos del Condado de Huelva, el desarrollo de nuevas tipologías y la recuperación y promoción de variedades tradicionales como la Zalema.

Junto a esa oferta, la entidad recuerda el peso de productos singulares como el Vino Naranja del Condado de Huelva y los vinagres protegidos. Entiende que ese conjunto puede ayudar a ganar presencia tanto en el mercado nacional como en el internacional, siempre que la estrategia autonómica apoye la promoción, la digitalización y el acceso a nuevos consumidores y a más canales de comercialización. Para el consejo regulador, la mejora empresarial de las bodegas pasa por unir innovación, capacidad comercial y defensa de la calidad diferenciada.

El presidente del Consejo Regulador Condado de Huelva, Vicente Pérez García de Prado, valoró de forma favorable que la Junta impulse una estrategia específica para el viñedo y el vino. En palabras del responsable de la institución, la iniciativa supone reconocer la importancia de un sector ligado a la historia, la economía y la identidad de la comarca. Pérez García de Prado afirmó que el futuro del Condado de Huelva pasa por proteger a los agricultores y por abrir nuevas oportunidades para las bodegas.

El presidente añadió que el sector necesita que la estrategia tenga efectos prácticos sobre el terreno. En su opinión, las medidas deben ayudar a los viticultores a mantener sus explotaciones, permitir a las bodegas seguir incorporando mejoras y abrir mercados, además de reconocer el valor del viñedo como elemento de conservación del territorio en el entorno de Doñana. También defendió que las denominaciones de origen participen de forma activa en el desarrollo del plan, al considerar que conocen de primera mano las necesidades de productores y elaboradores.

El consejo regulador entiende, además, que la elaboración de la estrategia debe contar con viticultores, cooperativas, bodegas, consejos reguladores y el resto de agentes de la cadena de valor. La entidad reclama que los objetivos que se fijen para el periodo 2028-2031 vayan acompañados de instrumentos de financiación y de recursos presupuestarios suficientes para poder aplicarlos.

La institución ha trasladado su disposición a colaborar con la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural y con los demás consejos reguladores andaluces durante la preparación de la hoja de ruta. Con esa posición, el Condado de Huelva busca que su experiencia en calidad diferenciada y su conocimiento del territorio tengan peso en el diseño de una estrategia que afectará a la vitivinicultura andaluza durante los próximos años.